



**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

**LICITACIÓN No. LPL/REPSS/001/2018**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA PARA DAR RESPUESTA A LAS ACLARACIONES**

Acta que se formula con motivo de la Junta Aclaratoria derivada de la Licitación No. **LPL/REPSS/001/2018** correspondiente a los servicios: **“SUBROGACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCION MEDICA HOSPITALARIA”**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 11 de junio de 2018 y de conformidad con lo estipulado en el punto número 2 de las Bases de Licitación y en lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de la Sección Cuarta Artículos 63,64,65 y 66 de su Reglamento, se reunieron en las instalaciones del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco (REPSS) ubicadas en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Americana de Guadalajara, Jalisco los representantes del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco cuyos nombres y firmas figuran en la presente acta, para dar respuesta a las aclaraciones necesarias.

El acto es presidido por el Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández, Director General de este Organismo, así como responsable del área requirente de los servicios, el Dr. Ernesto López Páez, Director del Área de Gestión Médica.

Con base a lo anterior, se procede a emitir el siguiente:

**ACUERDO**

**UNICO. – No se recibió ninguna pregunta, por parte de algún proveedor.**

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluida la presente Junta, misma que estará a disposición del público en general en las oficinas del Organismo ubicadas en Av. Chapultepec No. 113 2do. Piso Colonia Americana Guadalajara, Jalisco en la Dirección de Área Administrativa así como en la página de internet <http://sepaf.jalisco.gob.mx/prensa/convocatorias>

Se firma por las personas que intervinieron en el acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales que haya lugar siendo las 10:20 horas.

Empresa/ Dependencia	Firma
Por la Dirección General en representación del Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández, así como por la Dirección de Área Administrativa del OPD REPSS Lic. José Antonio Amaya Santamaría	
Dr. Ernesto López Páez. Director del área de Gestión médica del OPD REPSS.	
Por la Unidad Centralizada de Compras del OPD REPSS, Lic. Christian Eduardo Zelayarán Peña	

